Outlook

Fw: Soporte para estimación de interventoría – USS Jorge Eliécer Gaitán y USS Chircales – Convenio 8523876-2025

Desde María Lorena Rojas Van-Strahlen <directoradministrativoco@subredcentrooriente.gov.co>
Fecha Jue 25/06/2026 10:15 AM
Para Jenny Marcela Hurtado Rojas <precontractual@subredcentrooriente.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
2.1 20252810 Estudios Previos Convenios Subred Centro Oriente (2).pdf;

Obtener Outlook para iOS

De: Santiago, Simmonds Rodriguez <S1Simmonds@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, junio 24, 2026 7:33 p.m.
Para: Nicolas Sánchez Lozano <referenteinfraestructura@subredcentrooriente.gov.co>
CC: Claudia Esperanza, Amezquita Sandoval <CEAmezquita@saludcapital.gov.co>; María Lorena Rojas Van-Strahlen <directoradministrativoco@subredcentrooriente.gov.co>
Asunto: Soporte para estimación de interventoría – USS Jorge Eliécer Gaitán y USS Chircales – Convenio 8523876-2025

Buen día arq Nicolás,

En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 8523876-2025, y con el propósito de contribuir al avance en la publicación del proceso de selección de interventoría en la plataforma SECOP II para las Unidades de Servicios de Salud USS Jorge Eliécer Gaitán y USS Chircales (Fase I), me permito compartir la siguiente información.

En relación con el valor de la interventoría, los estudios previos del convenio establecen que este componente corresponde al diez por ciento (10%) del valor de la obra de adecuación, referente adoptado en el Análisis Económico del Sector (Anexo No. 1 del Convenio No. 8523876-2025 incluido en los Anexos del Estudio Previo adjunto). En consecuencia, el valor de la interventoría se encuentra técnica y financieramente definido en los documentos que hacen parte integral del convenio, constituyendo un soporte suficiente para la estimación del valor del contrato.

En este sentido, y considerando que el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. podría prever mecanismos que permitan prescindir del estudio de mercado para la interventoría cuando el valor del contrato ya se encuentra soportado en análisis técnicos y financieros previamente documentados, se sugiere verificar si dicho instrumento habilita avanzar directamente con la publicación del concurso en SECOP II con base en el referente del 10% ya establecido en el convenio.

Con el fin de facilitar esta gestión, se adjuntan a la presente comunicación los soportes correspondientes a la estimación del valor de la interventoría para la Fase I, los cuales podrán ser utilizados como respaldo en la elaboración de los estudios previos del proceso de selección.

Quedo atento a sus comentarios.

Soportes Estimación Valor Interventoría 2.7z

Cordialmente,

Santiago Simmonds Rodríguez

Contratista - Profesional Universitario
Dirección de Infraestructura y Tecnología
Secretaria Distrital de Salud